

UGEL-Tocache

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Resolución Directoral N° 000115

Tocache, 22 ENE 2025

Visto el memorando N°070-2025-GRSM/DRE-UGELT/D, Informe N° 005-2025-GRSM/DRESM-UGELT/AGI/RACIONALIZACIÓN, conteniendo el Proyecto de Ampliación del Cuadro de Distribución de cuadro de horas Pedagógicas para el periodo lectivo 2025, de la Instituciones Educativas de la jurisdicción de la provincia de Tocache, región San Martín; que se adjunta.

CONSIDERANDO;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, se aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica, posteriormente modificado por la Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, el cual entre otros aspectos, regula la organización de las áreas curriculares, los planes de estudio, así como la distribución del tiempo en horas pedagógicas, según modalidad, nivel o ciclo educativo de la Educación Básica;

Que, de acuerdo al numeral 6.4.6 de la R.V.M. N° 0148-2023 que aprueba la Norma Técnica de Procedimiento para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa, se establece queUna vez aprobado el cuadro de distribución de horas pedagógicas mediante resolución directoral por la UGEL, solo se podrá realizar la ampliación, reajuste, y/o reformulación, en los siguientes casos:

- Ampliación: cuando la I.E. posterior a la aprobación del cuadro de distribución de horas, se le asignan nuevas plazas y/o bolsa de horas, a consecuencia de incremento de secciones....
- Reajuste:Por reordenamiento / redistribución de las bolsas de horas entre II.EE.

Que, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Tocache se ha asignado un incremento de bolsa de horas a consecuencia de incremento de metas de atención en las Instituciones Educativas del nivel secundaria, por lo que es pertinente la Ampliación de Cuadro de horas pedagógicas, con el propósito de garantizar el normal desarrollo de actividades educativas.

Estando a lo informado por la comisión de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas y autorizado por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Tocache, y

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Ampliación de Cuadro de horas pedagógicas por incremento de metas de atención, de las Instituciones Educativas del nivel Secundaria que a continuación se indican:



000115

AMPLIACION DE CUADRO DE HORAS 2025						
II.EE	CODIGO MODULAR	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	ESPECIALIDAD	BOLSA DE HORAS	AREAS
"Manuel Scorza"	1078922	Secundaria	Profesor	EPT: Agropecuaria	22	EPT: Agropecuaria
			Profesor	EPT: Computaciòn e Infoc	23	EPT: Computaciòn e Informàtica
			Profesor	EPT: Agropecuaria	24	EPT: Agropecuaria
			Profesor	EPT: Agropecuaria	24	EPT: Agropecuaria
			Profesor	EPT: Computaciòn e Infoc	18	EPT: Computaciòn e Informàtica
"Victor Raùl Haya de"	676023	Secundaria	Profesor	EPT: Computaciòn e Infoc	24	EPT: Computaciòn e Informàtica
			Profesor	Matemàtica	21	Matemàtica
0248	1530377	Secundaria	Profesor	Comunicaciòn	24	Comunicaciòn
			Profesor	Matemàtica	24	Matemàtica
0233	1206044	Secundaria	Profesor	EPT: Computaciòn e Informàtica	14	EPT:Computaciòn e Informàtica
					2	TOE
0414	3026556	Secundaria	Profesor	CCSS	4	Educaciòn Religiosa
					6	CCSS
					6	DPCC
0582	0726521	Secundaria	Profesor	Inglès-Comunicaciòn	6	Educaciòn Física
					12	Inglès
0726	1756352	Secundaria	Profesor	Arte y Cultura	5	Comunicaciòn
					2	EPT: Computaciòn e Informàtica
					15	Arte y Cultura
					9	DPCC
0736	1776079	Secundaria	Profesor	Educaciòn Física	15	Educaciòn Física
					8	Educaciòn Religiosa
0413	1080712	Secundaria	Profesor	Educaciòn Física	2	TOE
0426	1756352	Secundaria	Profesor	EPT: Ebanisteria	30	Educaciòn Física
0453	1080837	Secundaria	Profesor	Religiòn	24	EPT: Ebanisteria
					18	Educaciòn Religiosa
0633	0726703	Secundaria	Profesor	EPT: Computaciòn e Informàtica	3	Arte y Cultura
					15	EPT: Computaciòn e Informàtica
					6	Arte y Cultura
JGB	0273631	Secundaria	Profesor	EPT: Computaciòn e Informàtica	3	Educaciòn Física
					27	EPT:Computaciòn e Informàtica
Manuel Scorza	1078922	Secundaria	Profesor	Educaciòn Religiosa	2	TOE
					22	Educaciòn Religiosa
Reategui del Aguila	0273649	Secundaria	Profesor	Educaciòn Física	18	Educaciòn Física
					6	Arte y Cultura
					2	Religiòn
Andrès Belaund	0676031	Secundaria	Profesor	EPT: Computaciòn e Informàtica	18	Educaciòn Física
					6	EPT: Computaciòn e Informàtica
TOTAL BOLSA DE HORAS					533	



ARTICULO SEGUNDO. - Notificar a través de Secretaría General de la UGEL Tocache, a las Instituciones Educativas comprendida en la presente resolución, a la Dirección Técnico Normativa DITEN, Recursos Humanos, NEXUS.



ISP/DUGELT
VRRS/JAGI-I
MBP/Rac



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Dra. ISELA SIERRALTA PINEDO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TOCACHE

